



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2015

Res. H N° 1702/15

Expte. N° 5.156/11

**VISTO:**

La Resolución H N° 0090-12 mediante la cual se designó al Sr. **Celso INCLAN** en el cargo de Jefe de Departamento de Patrimonio, Categoría 03, del Personal No Permanente, del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades, a partir del 1° de Febrero de 2012; y

**CONSIDERANDO:**

QUE se procedió a convocar a concurso interno de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia mediante Expte. 4.087/15.

QUE mediante Resolución H N° 1559/15 Decanto de esta Facultad designó al Sr. Ariel Teodoro HERRERA en el cargo de referencia, a partir del día 2 de noviembre del corriente año.

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones del Sr. Celso Inclán, quien venía ocupando dicho cargo en carácter no permanente.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones, a partir del 1° de noviembre de 2015, al Sr. **Celso INCLAN**, DNI 8.195.022, en el cargo de Jefe de Departamento de Patrimonio, Categoría 03, del Personal No Permanente, del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades.

**ARTICULO 2°.-** Hacer llegar al Sr. Celso Inclán, el agradecimiento de toda la comunidad universitaria de la Facultad de Humanidades por su incondicional apoyo y colaboración en sus funciones como jefe del Departamento de Patrimonio, pero por sobre todas las cosas, por haber propiciado, con su personalidad sencilla y amable, un clima de cordialidad y respeto hacia todos los integrantes de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Dirección de Compras y Patrimonio, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa